Año V. Jueves 28 de Octubre de 1875. Núm. 1006.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Por el ministerio de Hacienda se han adoptado las siguientes resoluciones:

Que el jabon y almidon debe contribuir al impuesto de ventas en todas las transacciones comerciales en las provincias esceptuadas de los derechos de consumos.

—Aprobando las reglas á que han de sujetarse las aduanas para el cobro de los derechos obvencionales de los consulados, á los capitanes de buques que carezcan de manifiesto visado por los cónsules del puerto de que procedan.

—Concediendo el usufructo al ayuntamiento de Talavera de la Reina del edificio llamado Fundería, para destinarlo á cárcel judicial.

—Disponiendo que á un cesante de Administracion civil acogido á indulto, procedente del campo carlista, se le rehabilite en su pension desde el dia que prestó juramento de fidelidad al rey, y que sirva de regla general para todos los casos análogos.

—Proponiendo la concesion de arbitrios sobre los consumos al ayuntamiento de Cáceres, con destino á nivelar su presupuesto.

—La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Gobernacion, fechada el 15 del actual, y encaminada á facilitar el envío de refuerzos al ejército de la isla de Cuba. Varias personas habian solicitado presentar sustitutos con destino á Ultramar y cubrir con ellos los cupos que á diferentes pueblos y provincias les han tocado en la presente quinta de cien mil hombres, segun lo efectuaron en la reserva de 125 mil de 1874 y en el reemplazo de 70 mil de este año varios ayuntamientos. La circular de que damos cuenta autoriza á esas personas, así como á los ayuntamientos, empresas y particulares sin distincion, para sustituir con voluntarios de la clase de paisanos los quintos del actual reemplazo de 100000 hombres, presentando en los banderines de enganche para Ultramar en el término de dos meses voluntarios útiles, prévio reconocimiento facultativo; siendo de cuenta de los que los presenten el abono de las 250 pesetas que como gratificacion de entrada tienen derecho á percibir los voluntarios que se alistan para el ejército de Ultramar, y todos los gastos que ocasionen dichos sustitutos hasta entregarlos en el punto de embarque, incluso el coste de los vestuarios.

El gobierno se reserva el derecho de revisar los documentos justificativos de la aptitud legal de los sustitutos presentados en los banderines de enganche y el de limitar, cuando y como lo tenga por conveniente, el número de los mismos, poniéndolo en relacion con la necesidad del servicio que se obliguen á prestar y con las exigencias que la guerra en aquel punto imponga, quedando, cuando aquel esté completo, caducadas todas las concesiones que se hayan otorgado.

CUBA.

Recibimos periódicos y cartas de la isla de Cuba, cuyas fechas alcanzan al 29 de setiembre.

—Esperábase allí con ansiedad la llegada de los refuerzos, ya en viaje, y se preparaban elementos de guerra con toda actividad para proseguir la campaña en buenas condiciones.

—En la segunda quincena de setiembre no habian escaseado los hechos de armas, en algunos de los cuales han salido duramente escarmentados los enemigos.

—En el distrito de la comandancia general de Santa Clara, la columna del comandante Canellas alcanzó á los rebeldes el dia 21, causándoles 2 muertos y apoderándose de algunos caballos y efectos. Al dia siguiente batió á la partida de Cecilio Gonzalez, haciéndoles 12 muertos y quitándole 40 caballos, monturas, efectos y armas.

—En el dia 22, la columna del Príncipe y escuadrones de Güinos y San Antonio, al mando del coronel Mario, alcanzaron al enemigo, causándole 2 muertos, haciéndole 5 prisioneros, entre ellos el célebre cabecilla denominado el *Trompeta*, y apoderándose de 14 caballos, armas, municiones y además de un paquete de correspondencia de bastante interés.

—La compañía esploradora del batallon de Cárdenas batió el 21 en Viana, jurisdiccion de Sagua la Grande, á la partida del negro Caoba, causándole 4 muertos, entre ellos un mulato, que se supone sea un cabecilla.

—Segun el *Alba*, de Santa Clara, notábase gran movimiento de tropas en aquellas jurisdicciones. «Por todos los rumbos, dice, afluyen á las Villas nuevos contingentes de tropa, en su mayor parte del arma de caballería, los cuales irán en aumento á medida que se vaya reconcentrando el ganado que se está requisando en el departamento Occidental.»

—En todas las villas se fortificaban los poblados y se tomaban las convenientes disposiciones para el mejor éxito de la próxima campaña de invierno.

—En la jurisdiccion de Remedios existian algunas pequeñas partidas, que procuran cansar con sus acostumbradas depreपaciones; pero son activamente perseguidos por los voluntarios.

—Unos 50 hombres montados atacaron la tienda fortificada de Aguada de Moya, la cual defendian doce voluntarios del regimiento de caballería de Camajuaní. El enemigo se vió obligado á retirarse con pérdida de un muerto y algunos heridos.

—A retaguardia de la trocha de Moron al Júcaro se han obtenido igualmente varias ventajas, segun dicen los periódicos de aquella zona.

—En el departamento central reinaba verdadera actividad en la persecucion del enemigo.

—En el departamento Oriental han sido igualmente batidas las partidas insurrectas. Un grupo enemigo se corrió por Filipina á la Caimanera, haciendo fuego sobre un tren de pasajeros, sin tener que lamentar felizmente desgracia alguna.

Las demás noticias no tienen interés.

GERONA 28 DE OCTUBRE DE 1875.

ES IMPOSIBLE.

O absolutamente el buen criterio se ha perdido en este desgraciado pais para algunos, ó nosotros hemos llegado á perder la razon hasta el punto de desconocer la que siempre ha existido en la formacion de las colectividades políticas que conocemos con el nombre de «partidos.»

El afan de inventar adjetivos, solo puede tener comparacion con el que se ha desarrollado pocos meses hace de inventar nuevos partidos á los que aquellos se quieren aplicar, y tanto y tanto se aguza la imaginacion sobre este asunto y tanto y tanto se trabaja para crear nuevas colectividades, que á fuer de francos nos veemos en la necesidad absoluta de confesar que, ó los que en tal empresa se afanan son unos insensatos monomaníacos, ó los que no comprendemos esa ciencia de nueva creacion somos unos pobres ignorantes incapaces de poder comprender hasta las mas triviales palabras de nuestra rica y elegante habla Castellana.

Nuestros lectores saben, por que lo hemos dicho en nuestra seccion de *Noticias*, que despues de la coalicion pactada entre varias fracciones de distintas escuelas políticas, se confeccionó el proyecto Constitucional que tambien publicamos á su debido tiempo en el lugar preferente de *La Lucha* y que, antes de su total aprobacion, uno de los elementos coaligados, el moderado intransijente, no pudiendo hacer desaparecer del proyecto de proyecto la libertad relijiosa y demás principios liberales que las demás fracciones consignaron rindiendo el debido culto á los adelantos y exijencias de todos los paises cultos, rompió lanzas en el seno de la Subcomision llamada de notables, y despues de apurar sus medios en la Comision de los idem, abandonó la coalicion antes pactada, y una vez fuera de ella puso á los demás, antes compañeros suyos, como ropa de pascuas, esto es, rompió desde los pocos periódicos que le son órganos un fuego graneado de amenazas é inconveniencias tan fuera de oportunidad, que obligó á los aun coaligados á estrechar mas el comun pacto y consiguió el que los partidos liberales mas ó menos afines á aquellos hicieran un movimiento preventivo tan significativo, que dió por resultado lo que todos sabemos y miramos en la actual Constitucion del gabinete que preside el vencedor del carlismo en el Centro, el general Jovellar.

Todo esto que vamos narrando, ó mejor dicho, historiando, é item mas las graves acusaciones de que fué víctima el mismo Sr. Cánovas del Castillo por parte de esos aludidos periódicos, especialmente de *El Pabellon Nacional*, nos demostraron una vez mas lo que ya sabíamos, es decir, evidenciaron que el elemento neocatólico de 1867 y 1868 hoy apellidado moderantismo intransijente y reforzado por algunas entidades de reaccionarismo demasiado conocido por desgracia, es incompatible con la ley del progreso á que se vé sujeta la humanidad y que ciego ante la luz de la evidencia y aferrado á sistemas y principios que murieron para siempre y fueron enterrados años hace por la opinion del pais y por las naciones civilizadas, pretende oponerse á todo lo justo, santo y provechoso para el pueblo Español aislándose por completo juntamente con sus odiosas y odiadas aspiraciones dentro de un miserable y estrecho círculo de intransijencia, hasta el estremo de que su solo nombre cause en la masa liberal de la nacion repulsion completa y nadie piense en atraerlo á buen camino antes al contrario, se procure su mayor arrinconamiento ya que de tal modo ese elemento pretende ser el perturbador por excelencia con su falso celo por todo cuanto huele á reaccion en el mas lato significado de la palabra.

Pasaron así algunos meses y los des-coaligados siguieron atacando á los demás coaligados; pero al ver que el nuevo ministerio, dando una digna prueba de transijencia, permitia la continuacion en los puestos públicos de los patrocinadores y allegados al elemento en cuestion, amainó este velas; fué converjiendo paulatinamente hácia el antiguo centro benevolente, y así cambiando de apreciacion respecto á los antes calumniados, han llegado hasta el estremo que hoy les veemos de pedir juntos con otros colegas mas liberales, el que aquella coalicion que rompieron de hecho, se convierta hoy, ¿en qué dirán nuestros lectores? Pues pásmense, *en fusion* nada menos, formándose así, segun ahora dicen, un partido numeroso y fuerte.

La Epoca, *El Diario Español* y *El Eco de España* son los que pretenden esa fusion extraña, anómala é imposible. Pero antes de ocuparnos detenidamente de la posibilidad de crear partidos á capricho ó voluntad ó interés de personalidades por notables que sean, veamos lo que dicen los mencionados colegas.

El Diario Español se expresa en los términos siguientes:

«Ya no tienen razon de ser, dice, las antiguas divergencias y las viejas rivalidades entre los partidos mo-

nárquico-conservadores. El interés comun y la defensa de las mismas instituciones deben establecer entre nosotros un lazo indisoluble de fraternidad. Sabido es que el proyecto constitucional que ha elaborado la comision de notables no es mas qué una série de patrióticas transacciones con objeto de fundir en un solo cuerpo de doctrina el ideal de los monárquicos liberales procedentes de la revolucion, y el antiguo credo de los conservadores que se llamaban moderados.

Los verdaderos monárquicos liberales no debemos formar ya mas que un solo partido, y nuestro programa y nuestra bandera, á cuya defensa debemos consagrarnos con todo el entusiasmo de nuestro corazon, debe ser el proyecto constitucional que aceptaron de comun acuerdo todos los amigos sinceros de la situacion, tal como fué redactado por la comision de notables.»

Por su parte *La Epoca* escribe lo que sigue:

«La verdad es que la coaliciacion, tal como la planteara el primer Gobierno de D. Alfonso XII, ha venido realizándose y ganando terreno, á pesar de las dificultades que se han opuesto á su paso. Este mismo ministerio, no obstante las exaltaciones y consejos de determinados periódicos y la significacion homogéneo que tiene, ha practicado esencial y lealmente la misma política de su antecesor, y de esperar es que tampoco se apartará de ella en lo sucesivo.

El comité electoral, en que, segun se dice ya como cosa cierta, va à constituirse la comision de los notables, es otra nueva prueba de que los elementos liberales conservadores se mantienen hoy tan estrechamente unidos como estaban bajo el ministerio Cánovas, y una seguridad de que lo que fué hasta ahora conciliacion, no tardará mucho en convertirse en fusion verdadera.»

El periódico amante intransijente de la Constitucion de 1845, enemigo del sufragio universal, de la libertad religiosa, etc. *El Eco de España* en fin, dice:

«Creemos que la fuerza de las cosas traerá la fusion, porque los elementos que constituian los antiguos partidos no son suficientes para reorganizar y constituir por si solos agrupaciones bastantes numerosas y con la fuerza material y moral que habrian de necesitar para hacer frente á las graves complicaciones que se habrán de presentar. La muerte ha ocasionado á todos los antiguos partidos pérdidas que no se han reparado y que aparecen como irregulares; la revolucion, lejos de unir, no ha hecho más que dividir, habiendo sido su trabajo de descomposicion aun de los partidos que la defendian; no hay ninguno que pueda presentarse con la fuerza y condiciones que reunia antes de la catástrofe de 1868.»

Y más adelante escribe lo siguiente sobre lo cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Mas para que el nuevo partido sea lo que debe ser, continua, conservador de todos los intereses legítimos de la sociedad y tenga en ésta el apoyo que necesita tener, es preciso que se inspire constantemente en las doctrinas conservadoras y no en las revoluciones, pues estas tienen sus apóstoles y personificaciones, y el país no estará al lado del que le ponga otra vez en el camino de su ruina. Es preciso que ese partido, aleccionado por la experiencia de los últimos años, no pierda ni por un momento de vista lo que son ciertos principios y á que consecuencias llevan necesariamente: es preciso que con su conducta prudente y previsora quite todo pretexto á los que quieran ir más atrás y á los que exijan que se vaya más adelante.

. . . .

Desde luego se presenta, hasta ahora por lo ménos, fuera de las condiciones á que se refiere *El Diario Español*, el partido capitaneado por el duque de la Torre y por el Sr. Sagasta. No dudamos de que sea, y haya de ser, monárquico y dinástico; mas de seguro no se prestará á la fusion que oportunamente propone nuestro estimable colega, ni puede suponerse que haya de ir á reforzar el de los que, dentro de la monarquía, no acepten por demasiado liberal el proyecto de Constitucion de la comision de notables.»

La Pátria, periódico ministerial y órgano de los Constitucionales del Sr. Santa Cruz, se hace cargo de estos párrafos, y juzgando como nosotros imposible esa fusion que se pide despues de haber fracasado la coalicion por parte de los moderados intransijentes, dice muy oportunamente;

«Con estas declaraciones, y conociendo los antecedentes políticos de nuestros colegas, nos ocurre preguntar: ¿Qué será la fusion? ¿Puede hacerse esa fusion tan sencillamente como creen aquellos?»

Es decir, los que la piden ó la desean.

Nosotros que siempre hemos creido que toda coalicion y mucho mas toda fusion, son imposibles entre elementos antitéticos, dejamos para el número próximo el ocuparnos de estos vanos empeños apoyándonos en la razon, en la historia y en la ciencia política.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 23 Octubre de 1875.

Mi querido amigo: Las presentaciones á indulto siguen siendo numerosas hasta el estremo que todos creemos fundadamente que no llegan ya à ochenta los facciosos que existen en este distrito. Ayer salieron varias partidas de tropa con direccion á algunos pueblos comarcanos para persuadir à los payeses que el bloqueo de esta villa ya no existe y por tanto, que tienen que asistir á su mercado como lo hicieron en otros tiempos y el resultado ha sido como se esperaba, pues el mercado se vé ya concurrido como tiempo hace no se habia visto. Esos pueblos que tanto han protejido á los carlistas, se disponen á salir en somaten al primer aviso por que se han convencido de que las facciones que quedan son partidas de ladrones, y que la bandera que los carlistas enarbolaron, es un pendon vetusto que para nada bueno sirve y cuenta siempre con las mas vergonzosas derrotas.

El activo Coronel Fuentes sorprendió ayer en Camprodon á una partida carlista, á la que hizo seis muertos y ocho prisioneros, presentàndosele á indulto cincuenta y tres y obligando al resto á internarse en Francia.

Tambien esta noche pasada, el activo y valiente Comandante Militar de esta villa salió hácia Mieras con unos doscientos hombres pasando despues al Cullell. El resultado de esta salida ha sido la muerte de un faccioso, el caer prisioneros cuatro mas, traer presos á doce seminaristas y al cura de Santa Pau y el apoderarse de muchas armas y equipos de los facciosos.

Se me olvidaba decir á V. que entre los prisioneros de Camprodon hay cinco curas y dos jefes. Acaban de presentarse ocho carcundas y se anuncian nuevas presentaciones.

Ya le tendrá al corriente de todo su afectísimo S. S.—*El Corresponsal*.

Torroella de Montgrí 24 Octubre de 1875.

Muy Sr. mio y amigo: ayer una compañía de Toledo nos trajo doscientas armas para la defensa de esta villa. En la Escala se recibieron otras doscientas y en Verges cien, con lo cual basta y sobra para que las langostas encarnadas no vengan á asolar esta comarca, una de las mas ricas y fertiles de esta provincia.

La reaccion que se opera en el espíritu liberal de esta villa, es cada dia mas notable. No hace aun dos meses, quince ó veinte carlistas en armas eran lo bastante para amilanar la poblacion y exijirla la contribucion á nombre del rey Papanatas. Dos ó tres de ellos y á veces hasta uno solo, se presentaba ante las autoridades de esta villa con un parte en que la Intendencia del *rey legítimo* exigia la liquidacion de lo que se la adeudaba, que segun su cuenta no bajaba de doce ó catorce mil duros. Hoy ya es otra cosa: el jueves de la pasada semana se presentaron cuatro sugetos que, segun unos eran carlistas y segun otros desertores del ejército, y el pueblo en masa fué á prenderles. Las guardias y los retenes organizados con prevision y celo por el municipio de esta villa se hacen con regularidad constante, y las doscientas armas serán repartidas entre los vecinos que por su honradez y sus tendencias liberales sean dignos de empuñarlas.

La cuestion electoral empieza ya agitarse. Hoy por hoy la opinion pública se declara en este distrito á favor de D. Alberto de Quintana, rico propietario, antiguo Diputado á Córtes y persona que ha desempeñado ya, en varias épocas, altos y honrosos cargos. Todo hace preveer que en el período parlamentario que está cercano ocupará un puesto en el Congreso y que al fin y al cabo este distrito se verá representado por uno de sus mas ilustrados y respetables hijos.

Olot 24 Octubre de 1875.

Apreciable amigo: hoy ha sido un dia de luto para los hojalateros de esta villa. El bizarro Coronel Fuentes al frente de un batallon, acaba de entrar conduciendo á los prisioneros y heridos que á los carlistas hizo en Camprodon, segun ya le decia á V. en mi anterior. Los heridos han entrado montados en mulos unos cuantos y en burros los restantes, siendo el estado de algunos tan grave, que lástima causaba verles. Uno de ellos, al pasar por la calle, ha caido de la cabalgadura quedando exánime allí mismo á consecuencia de las heridas que habia recibido.

Las fuerzas carlistas que anteayer noche estaban reunidas en Santa Pau se componian de ochenta hombres mandados por un Alferez, de los cuales, una tercera parte han caido en poder de nuestras tropas.

Siguen las presentaciones à indulto, no viéndose por nuestras calles mas que carlistas indultados.

No ocurre nada mas y por tanto se despide hasta otro dia, su afectísimo.—*El Corresponsal*.

Figueras 25 Octubre de 1875.

Muy Sr. y amigo mio; por espacio de algunos dias he acompañado en sus operaciones por los pueblos de esta provincia al coronel D. Eusebio Francés, jefe de la columna que opera en el Ampurdàn y bajo Pirineo y me he podido convencer de que se ha obrado con el mayor acierto al confiar, en las actuales circunstancias, tan delicado cargo á jefe de tan relevantes prendas.

Poco conocido en este país el que en la retirada de Puente la Reina supo con un puñado de valientes burlar la audacia de los defensores del oscurantismo, así como batirlos y dispersarlos en mas de un encuentro hoy y apenas llegado en él, ha sabido; en pocos dias, no solo sostener el buen nombre del ejército que con razon lo tenia conquistado entre nosotros al mando de jefes de la talla del Sr. Campubí y otros, sí que tambien á su tacto, denuedo y actividad se deben, sin que pueda dudarse de ello, la mayor parte de las presentaciones que vemos de algunos dias á esta parte.

De dicho tacto, denuedo y actividad he podido convencerme en los dias que, como ya indiqué, he acompañado al Sr. Francés, pues le he visto recibiendo partes é instrucciones fidedignas y particulares de muchos pueblos que hasta ahora solo se habian complacido en llevar, sino, vendidas al menos engañadas á las fuerzas leales; le he visto arremeter con denuedo á la faccion doquiera ha tropezado con ella no contando el número, solo sí sosteniendo las posiciones que dicta la pericia; le he visto finalmente incansable en marchas y contramarchas provechosas, ora dividiendo y subdividiendo las fuerzas de su mando recorriendo varios puntos á la vez, para lo cual cuenta con subordinados dignos de tal jefe, ora cual avalancha lanzarse sobre uno determinado y cuando menos se le esperaba, como sucedió con la del pueblo Vilert donde tranquilamente bailaba una partida de facciosos con su centinela en el campanario, sin que ni éste ni aquella soñara con la columna á la que suponian á muchas horas de distancia acompañando un convoy á Olot, resultando de ello la captura de quince carlistas con armas y municiones, cuatro muertos vistos y varios heridos únicos que se encontraban dentro del pueblo, pues la restante fuerza la habia abandonado casualmente momentos antes, lo que la salvó de correr la misma suerte que cupo á los ya mencionados.

Las facciones, lanzadas de la alta montaña por las columnas que en ella operan, en vano buscan donde guarecerse por sus faldas y en el llano, pues la persecucion que aquí sufren es de tal modo activa, que no les deja un punto de reposo, de modo que solo á ello sin que como ya he dicho pueda ponerse en duda, se deben la mayor parte de las presentaciones que todos los dias nos anuncian los periódicos del principado.

La esperanza. ó mejor dicho, la confianza en una pronta pacificacion, se hace sentir en el país de un modo tal, que son muchos ya los pueblos que han pedido armas al Gobierno para resistir á toda fuerza enemiga del órden que se les presente; otros los que lo verifican por su cuenta, y no pocos los que se armarian à la menor indicacion de las autoridades competentes, para de este modo salvar ciertas personalidades ó espíritu de partido, que de eso hay mucho en los pueblos, y de ese modo contribuir al pronto restablecimiento de la paz y el órden que tanto se hacen desear de muchos años à esta parte.

Esperando se servirá V. dar cabida en el periódico de su digna direccion á las anteriores líneas, se ofrece de V. Sr. Director su afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.—*El Corresponsal*.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES
Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados catedráticos auxiliares de los institutos:

De Albacete, D. Tomás Martinez Boix.
De Alicante, D. Emilio Senante.
De Castellon, D. Tomás Miralles.
De Játiva, D. José Lopez Lloret.
De Murcia, D. José Calvo García.
De Valencia, D. Lucio Ortiz y D. Luís María Arigo.
De Sevilla, D. Juan Bautista Perez.
De Cádiz, D. Ramon García Aguado.
De Cabra, D. Rafael Lama y Peña.
De Jerez, D. Juan Quirós de los Rios.
De Osuna, D. Arcadio Pavon y Montiel y D. José María Rodriguez Bozon.
De Valladolid, D. Eugenio Saez Asensio.
De Palencia, D. Benito Sanchez Martinez y don Cesáreo Martinez Aguirre.
De Búrgos, D. Camilo Rodriguez Mónica.
De Vitoria, D. Marcial Martinez Aguirre.
De Bilbao, D. Genaro Carreño Hernandez.
De Vergara, D. Gregorio del Castillo.
De Segovia, D. Ignacio Arévalo.
De Toledo, D. Luís Rodriguez Miguel y D. Estéban Paniagua.

—Ha presentado la dimision de su cargo, fundada en motivos de salud, y le ha sido admitida, el coronel de estado mayor, jefe de la seccion de campaña del ministerio de la Guerra, D. Juan Pacheco.

—Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la contaduría general de Hacienda de la isla de Cuba, D. Víctor Montaner y Ceruti.

—Han sido nombrados notarios por oposicion: de Armariz de Logroño, D. Manuel Salgado García; de Puente-Juvia, D. Juan de las Heras Ballesteros; de Muiños, D. Rafael Membiela; de Santa María de Ferreiros, D. Julio Lopez Esparza; de Cruces, D. Pablo María Cortés.

Tambien han sido nombrados escribanos de actuaciones de Tarragona y Tortosa, respectivamente, don Ramon Verdaguer y D. Pedro Palau; como sustitutos de los notarios, D. José Folch y D. Agustin Arnau.

—Ha sido nombrado secretario de la junta de Agricultura de la Coruña D. Lorenzo Romero Perez.

—Ha sido nombrado oficial primero de la aduana de Santander, D. Luis Escobedo; segundo D. Antonio Mayalde que lo es de Málaga, y tercero, D. Juan Otero y Marqués.

—Ha sido nombrado auxiliar de la comprobacion de la contribucion industrial de Madrid, D. Fernando Valero y Toledano.

GACETILLA GENERAL.

Ayer terminaron las funciones religiosas que, con motivo del jubileo, se venian celebrando desde cinco dias hace.

—Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre el nuevo monton de cieno y basura que de nuevo se ha formado en el cauce del rio Oñar junto al puente de S. Agustin, al propio tiempo que le damos las gracias en nombre de los respectivos vecinos por haber tomado sérias providencias en el abuso que se venia cometiendo en la plaza del Correo y calle de las Donas que se habian convertido en depósito de estiercol, de poco tiempo á esta parte.

—Desde el 23 hasta ayer tarde, la suma total de los presentados á indulto tanto en esta capital como en los puntos fortificados de la provincia, ascienden á 180 carlistas, contándose en este número un capitan y tres oficiales subalternos, en su mayor parte procedentes de los titulados batallones de Savalls, Huguet y Xich del Sellent. Entre los enumerados, 28 se presentaron en Blanes con armas y equipo.

—Ayer se presentaron á indulto en Blanes cinco carlistas y diez y seis en Anglés.

—Entre los carlistas presentados á indulto estos últimos dias en esta ciudad, se cuentan el cabecilla Soliva y su hijo.

—Dícese, y creemos fundadamente es verdad, que la columna Ponzoa ha tenido un encuentro con una faccion en la ermita del Coll, del que han resultado nueve carlistas muertos y cuarenta prisioneros. Repetimos que tenemos datos particulares para creer en la veracidad de esta noticia.

—Decíase ayer que entre los prisioneros últimamente hechos por las columnas que operan en la provincia, se encuentra D. Federico Brú, persona á quien la opinion pública supone jefe de las fuerzas carlistas que fusilaron en Llayers á los infelices carabineros de la columna Nouvilas.

—Se están decorando con un lujo inusitado en esta capital, los conocidos y acreditados cafés de Vila y Peninsular, de cuyas obras nos ocuparemos á su debido tiempo.

—En la noche del último lúnes, al llegar el tren de la vía férrea á la estacion de Riudellots de la Selva, se vió asaltado por cinco ó siete latro facciosos que se entretuvieron en robar cuanto dinero y alhajas llevaban consigo los sorprendidos viajeros, permitiendo la marcha del tren cuando terminaron su poco envidiable empresa.

Segun hemos oido decir á uno de los saqueados, la partida aquella iba mandada por un jóven de unos veinticuatro años de edad el cual hablaba bastante correctamente el castellano.

La suma de lo que robaron se calcula en unos mil y pico de duros, pues ademas del dinero y alhajas, se llevaron consigo un buen número de relojes y cadenas entre las que habian algunas de oro y de plata.

El mártes por la mañana la misma partida al parecer, escamoteó á varias carreteros, que se dirijian á nuestra ciudad el dinero que llevaban, sembrando con su infame crímen el pánico que es consiguiente.

—Sabedor de lo ocurrido el celoso y activo general Arrando, sabemos que ha tomado ya y sigue tomando enérjicas medidas á fin de evitar en lo sucesivo tamaños sucesos, garantiendo la seguridad de los pasajeros, tanto del ferro-carril como de todos los caminos. Tenemos motivos para asegurar, que dichas medidas conseguirán el apetecido resultado.

—Parece que muy en breve se trasladará á nuestra capital el incansable Capitan General y General en Jefe de este ejército y distrito, Excmo. Sr. don Arsenio Martinez de Campos.

—Ha comenzado á fortificarse la poblacion de San Pedro de Osor.

—Dentro de unos dias debe regresar el digno Alcalde de esta ciddad D. Mariano de Camps.

—Hace unos dias que oimos decir con insistencia que va á reaparecer en el estadío de la prensa, el periódico moderado *La Aurora*, y aunque los dias transcurren, *La Aurora* no sale con sentimiento nuestro, pues deseamos no vivir solos y contar con un colega á quien en su primera época leíamos con gusto.

—Ayer se recibieron en la Principal de correos de esta capital varias expediciones del interior de la península, y las de S. Feliu de Guixols, La Bisbal, Palamós, Sta. Coloma de Farnés y otros puntos.

Tambien salió de esta para dichas poblaciones é interior de la península, la correspondencia que estaba en la principal.

—Esta noche se celebra en nuestro coliseo la segunda funcion de las llamadas de moda. A juzgar por la concurrencia que hubo en la primera, estas funciones están destinadas á reunir en el teatro, una vez á la semana, una buena parte de la escojida sociedad Gerundense.

Nos alegraremos así suceda.

—Mañana principian las férias de esta ciudad, las cuales esperamos estarán sumamente concurridas á juzgar por la mucha animacion que se viene notando en nuestras calles hace cuatro dias.

—El dia venticuatro del actual, el coronel Ponzoa cojió prisionero al comandante de armas carlistas de Masanet de la Selva y á un oficial de una ronda.

—Se ha presentado á indulto en Bañolas el Comandante que fué de armas de dicha villa conocido por su apellido Comadira.

—El mártes último á las ocho de la mañana, se presentaron á indulto en Blanes veintisiete carlistas al mando de un sarjento, todos procedentes de la partida de Soliva.

—Leemos en *La Crónica de Cataluña*.

«El señor don Pedro Gay ha tenido la amabilidad de enviarnos algunos números de la importante revista francesa *L' artiste*, que publica una série de pensamientos originales de dicho señor que dan una escelente idea de la profundidad y viveza de concepcion que distinguen á ese escritor filosófico. El libro de la vida ó la escuela de la observacion, han llevado al autor á ese conocimiento de las cosas y de los hombres, con la precision y conciencia que solo son peculiares de los escritores consumados y que por esto mismo implican cualidades muy relevantes en un escritor jóven.

Todos los pensamientos que recuerdan el género de los de La Rochefoucauld, están espresados, así los filosóficos como los ligeros, con la independencia del que para decir verdad solo piensa en sentir bien y en trasladar fielmente lo que siente. Para que nuestro juicio favorable no puede tacharse de achaque de simpatía hácia nuestro compatriota, diremos que el célebre escritor francés Arsene Houssaye, director del *Artiste*, escribe lo siguiente:

«El señor don Pedro Gay, hijo de un célebre diputado español, promete ser el La Rochefoucauld de España.»

Lo que dice el colega, atestigua lo que tenemos dicho del señor Gay.

Anuncios de Corporaciones.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Aviso.

Por causas agenas á la voluntad de la Junta Directiva y del Jurado calificador, el solemne acto de la distribucion de premios del Certámen de este año, que estaba anunciado para el dia 1.º del próximo Noviembre, se celebrará el 3 del mismo mes, á las doce horas de su mañana en la Casa-Teatro de esta Ciudad.

Gerona 26 de Octubre de 1875.—El Secretario general, *Jaime Brunet y Roig.*

MUSEO DE ANTIGÜEDADES
DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Conservaduría.

Insiguiendo la costumbre de años anteriores, la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, ha dispuesto que este Museo quede abierto al público desde el dia 29 del corriente hasta el 5 de Noviembre próximo, desde las 9 á las 12 de la mañana.

Gerona 26 de Octubre de 1875.—Enrique Claudio Girbal.

NOTICIAS.

Se ha concedido permiso para celebrar la reunion magna.—Los constitucionales remitirán una circular á provincias invitando á los comités para que envien sus delegados.—Han cesado las hostilidades en San Sebastian.—La «Correspondencia» declara que el gobierno dejará en completa libertad al cuerpo electoral la designacion de los candidatos.—Dícese que el decreto de convocatoria aparecerá en 12 de noviembre.

=La *Gaceta* dice que el dia 20 numerosas fuerzas carlistas atacaron á Lumbier y que los generales Reina y Rodriguez le socorrieron; que el dia 21 el enemigo se retiró.—La compañía provincial de Jaen se defendió bizarramente en la ermita, teniendo muchas bajas, y las demás tropas escasas.

=Han llegado á Huesca 200 prisioneros y 100 caballos procedentes de la faccion Pariso.

=El 23 se verificó una reunion en casa del señor Cánovas, á la que asistieron los ministros, ex ministros é individuos que formaron el proyecto constitucional.—Créese que se modificará la disposicion prohibiendo á los militares mezclarse en política.

=El Sr. Pascual y Casas, en representacion de los republicanos, ha pedido permiso para reunir el partido y tratar de elecciones.—El gobierno se lo ha negado.—Se ha dispuesto que el Sr. Marfori salga inmediatamente del reino, y ha salido ya conducido á Cádiz.—Han llegado los Sres. Romero y Novaliches.

=El pretendiente ha contestado en los siguientes términos á una carta en que Dorregaray suplicaba se instruyera sumaria para depurar su conducta en el Centro:

«Mi querido general: Recibo tu carta del 3, en la que me pides una sumaria para justificar tu conducta en el Centro.

Lucho por la *justicia*, y por lo tanto accedo á tu deseo, para conservarte en el aprecio á que te has hecho acreedor por tus anteriores servicios, ó para *aplicarte el peso de la ley como al último de mis vasallos*.

Dios te guarde como lo desea tu rey.—*Cárlos.* Real de Estella 7 de octubre de 1875.»

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 24.=Se ha tendido el cable de San Sebastian á Francia.=En aquella poblacion hay tranquilidad.=El Rey ha recibido al representante de los industriales catalanes señor Serra.=Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Villalba.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment.

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Simon y Judas Tadeo apóstoles.

SANTO DE MAÑANA. S.Narciso ob. y mr. ✠ en el obispado de Gerona.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Lúcas.

REVISTA DE MODAS.

Las faldas de invierno, características de los trajes de calle y paseo, y hechas por lo tanto en lanas ó terciopelo inglés, llevarán solo media cola, tres metros de vuelo por abajo y cortadas en nesga por arriba. La cola se sacará por abajo, para lo cual se cosen desiguales los paños de atrás, dejando por abajo la diferencia. Este detalle es muy importante para el buen corte de las faldas. Los vestidos de seda y terciopelo bueno para carruage y salones llevarán en cambio inmensa cola, para lo cual se deja mayor desigualdad en los paños de atrás, y se pone mas vuelo á la falda.

En los adornos de las faldas se advierte la variedad ya indicada. Las de terciopelo, sea éste mas ó menos rico, se llevan lisas y á lo mas con algun adorno de pasamanería en la tabla de atrás ó en el delantal, sobretodo en los vestidos de terciopelo bueno. La hechura que conviene á estos vestidos de tercopelo es la llamada *Princesa*, que lleva cortados en un solo pedazo el cuerpo y la falda sin plegado ninguno en el talle. Tambien se hacen con los delanteros en esta forma y la espalda con aldeta, bajo la cual se monta la parte de atrás de la falda con la gran tabla. Para los demás vestidos en lanas y sedas, la moda no escluye los adornos, y aun los de lanas gruesas se adornan con plegados, con galones y con flecos, y lo mismo pueden colocarse los adornos todo alrededor de la falda, que adornar de distinto modo el delantal, y subir todo el adorno de atrás por los lados, figurando manto hasta rematar en el talle, estrechando como es natural el adorno á medida que va subiendo. Esta colocacion, sin embargo, es algo pretenciosa y no conviene para faldas de diario. Para estas seguirán poniéndose plegados con cabeza separada por bies de otra tela cuando es de dos el vestido, ó bieses terminados por flecos en las de cheviot ó vigoña; harán un adorno muy propio los galones del mismo color, colocados alrededor ó en pirámides, ó sencillamente en cenefa sobre un plegado á la inglesa, dejando las cabecillas de arriba y de abajo con una pequeña lazada. Con los vestidos de dos telas seguirá llevándose la túnica sin mangas, aun que no sea indispensable y se hagan vestidos muy lindos de dos telas sin túnica, subiendo mas altos los adornos en la falda.

En túnicas, la hebrea será la mas elegante porque dejará lucir mucho el traje de debajo, que tiene que ser entero: esta túnica lleva escote cuadrado, grandes aberturas para sacar los brazos, por lo cual va ceñida con una cintura interior que sujeta la espalda y pecho, dejando ver todo el costadillo del vestido y forma un recogido por detrás que la ciñe bastante: algunas llevarán además una faja de la misma tela que las atraviesa por delante y se anuda por detrás sobre el recogido. Estas túnicas no podrán hacerse mas que en cachemir negro, paño de oro y telas flexibles, para que tengan buena caida, siendo esclusivamente túnicas para vestir. Para diario, las túnicas largas de adelante, muy recogidas del costado y largas otra vez por detrás, serán las mas propias; algunas llevan una pequeña esclavina para adornar la espalda y muere en el escote de manga, dejando libres los delanteros. Estas podrán hacerse en los vestidos de dos telas; la túnica de la tela de cuadros ó listas, y en los que no los sean la túnica igual al traje y sin adorno alrededor, sino un doblez de la misma tela. Como túnicas y para terciopelo, hay otra hechura, que se abre la falda de la túnica por los costados con solapas de faya ó matelasée, sujetas con botones hácia atrás y baja suelto el delantero que hace punta en el centro, uniendo luego la parte de atrás con la de adelante anchos bieses de faya que rematan en el centro de adelante con lazos. Esta túnica tiene casi su colocacion entre los abrigos suntuosos de invierno.

Como hechuras de cuerpo, la de coraza parece sostenerse, y en los vestidos de combinacion se hará fijamente. Estos cuerpos cerrarán con una carrera de botones en el pecho y los completará un cuellecito alto con las puntas por delante vueltas. En los vestidos adornados con galones, estos cuerpos ó corazas se cubrirán de ellos perpendicularmente estrechando en el talle: algunos de estos cuerpos en vestidos de dos telas figurarán cerrar sobre un chaleco de la tela del adorno, que por detrás se prolonga á formar abanico en medio de la espalda figurando de este modo la chaqueta abierta por delante y por detrás.

Las mangas en vestidos de combinacion se hacen invariablemente de la tela del adorno ó del vestido, segun convenga, pero siempre la contraria al cuerpo, terminándola por abajo con dos ó tres bieses en forma de vuelta de telas alternadas, y sujeta cada vuelta con un boton.

En abrigos, los de paño, siciliana, matelasée y terciopelo, alternarán igualmente. Unos se harán de forma paletot con los delanteros prolongados, guarnecidos de fleco y bordados, muy bordados de pasamanería; otros de forma carrik bajando la primera parte ó sea el cuerpo á formar casi delantal ó mantelo por delante; y otros de forma paletot en matelasée con todos los adornos de terciopelo ó por el contrario con todos los adornos de matelasée.

Los sombreros han venido de tan variadas formas, que es imposible significar la que se adoptará más generalmente. Los de castor serán los más generales, porque convienen para más y ménos pretensiones, pero los de terciopelo, solo ó combinado con faya, serán muy distinguidos adornados con plumas, con flores ó con oro.

En velos así de forma de toquilla como grandes, velos mantilla, los de Cambray, Chantilly y los buenos de encaje, se llevan siempre. Los albornoces de punto que este año se han indicado en los puertos de mar, se utilizan tambien para por la noche, con un forro entretelado azul ó rosa, debiendo corresponder á este abrigo la toquilla de punto para la cabeza.